

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 28 de Julio de 2016.

RESOLUCION N° 347-SRT-16

EXPTE. N° 20.076/16

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la carrera Educador Sanitario - Plan 2006:
Condori, Marleni Norma - LU N° 5768 que corre a fs. 13; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director del Proyecto de Trabajo Final.

Que la Comisión de la carrera Educador Sanitario sugiere a fs. 13 vta. aprobar lo solicitado.

Que atento a lo invocado corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR el Tema del Trabajo Final de la alumna **Condori, Marleni Norma - LU N° 5768** - de la carrera Educador Sanitario - Plan 2006 de la Sede Regional Tartagal titulado: **“EL GENERO UNA CUESTION CULTURAL”**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como Directora a la Lic. **TERESITA MERCADO**, docente de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, a la Directora del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Rep. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.